

RESOLUCION N° 207/2016

Paraná, 29 de diciembre de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Diamante, el Sr. Agente Fiscal Titular de la mencionada UFI, Dr. Gilberto D. D. Robledo, propone la designación como Practicante Ad-Honorem del **Sr. JUAN EDUARDO LASTRA, D.N.I. 23.207.644**, domiciliado en calle Sargento Cabral N° 355 de la ciudad de Diamante.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al Sr. **JUAN EDUARDO LASTRA**, D.N.I. 23.207.644 -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad -Honorem de la Unidad Fiscal Diamante, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sr. Agente Fiscal de la UFI Diamante, Dr. Gilberto D. D. Robledo, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCI.
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

SE LIBRAN ON OFICIOS; n° 749 A I S.T. J Y n° 750 A UFI DIAMANTE .- CONSTE



Gustavo A. Morabes
Jefe de Despacho
Ministerio Público Fiscal

OFICIO N°: 1391

DIAMANTE, 26 de diciembre de 2016.-


Al señor Procurador General
del Excmo. Superior Tribunal
de Justicia de Entre Ríos
Dr. JORGE A. L. GARCIA
S _____ / _____ D



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de
peticionarle la designación en carácter de "Practicante
Ad-Honorem" de esta UFI a mi cargo, al Sr. **JUAN EDUARDO LASTRA**,
DNI N°: 23.207.644. Cabe aclarar que el referido posee como
antecedentes comprobables diez (10) años de antigüedad laborando
en un estudio jurídico.-

A tal efecto debo manifestar que el mismo posee
residencia en nuestra ciudad, disponibilidad horaria y amplio
conocimiento en manejos jurídicos ya que -reitero- se ha
desempeñado como empleado en un estudio jurídico.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a
Usted, con mi más distinguida consideración.-


Dr. GILBERTO D. D. ROBLEDO
Agente Fiscal

RECIBIDO EN PROCURACION GENERAL HOY 29, 12, 16 SIENDO
LAS 11, 17 HORAS. PRESENTADO POR Com. 1
EN 17 FOJAS. CONSTE.